

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



614E34325B4X6G620H8S

22118I0PB

22118000S

Referencia interna
U488

Asunto

Extracto de la sesión AYT/JGL/22/2024

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.

Fecha: 21 de mayo de 2024.

Horario: nueve horas y cinco minutos y finaliza a las **nueve horas y once minutos.**

Carácter: sesión extraordinaria y en primera convocatoria.

Presidencia: Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Jesús Abad Busto (*se incorpora a la sesión a las nueve horas y siete minutos, al comienzo del punto 5 del Orden del Día*), Dña. Aurora Cienfuegos Prada, Dña. Patricia Antuña González, Dña. María del Pilar Santianes Fonseca, Dña. Eva Iglesias Loredo, Dña. María Teresa Álvarez Vázquez y Dña. Alejandra Cuadriello González.

No asiste la Sra. Concejala Dña. Susana María Madera Álvarez.

Actúa como Secretario de la Corporación: D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y no asiste la Sra. Interventora Municipal Dña. Ángela Arcos Cuetos.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1.- OBSERVACIONES A LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, CORRESPONDIENTES A LAS CELEBRADAS EL 10 DE MAYO DE 2024 (ORDINARIA), Y EL 14 DE MAYO DE 2024 (EXTRAORDINARIAS), Y APROBACIÓN.-

Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de las mismas, que han sido repartidas junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se consideran aprobadas las actas de las sesiones celebradas el día **DIEZ DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (ordinaria)** y **CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (extraordinarias)**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



614E34325B4X6G620H8S

22118I0PB

22118000S

Referencia interna
U488

CONTRATACIÓN

2.- EXPEDIENTE 251170017 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE SANEAMIENTO DE LOS NÚCLEOS DE LA CUESTA, PUMARES Y BELGA BAJA, Y REPARACIONES DE LOS COLECTORES EN FUENTESPINO, ARGÜELLES (SIERO). FASE I: SANEAMIENTO DE LA CUESTA, PUMARES Y BELGA BAJA Y BOMBEO DE CONEXIÓN.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes**, ausentes los Sres. Concejales Dña. Susana María Madera Álvarez y D. Jesús Abad Busto, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Contratación, Digitalización, Organización y Régimen Interior, de fecha 15 de mayo de 2024, obrante en el expediente.

URBANISMO

3.- EXPEDIENTE 24118901V - QUER SOM, S.L. - CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRA PARA DEMOLICIÓN DE ANTIGUAS EDIFICACIONES SIN USO EN LA PARCELA L-6, EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE SIA COOPER, EN LUGONES - SIERO (ASTURIAS).-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes**, ausentes los Sres. Concejales Dña. Susana María Madera Álvarez y D. Jesús Abad Busto, conceder a **QUER SOM, S.L.**, licencia de obras de demolición de antiguas edificaciones sin uso en la parcela L-6 en el Polígono Industrial de Sia Cooper, en Lugones – Siero (Asturias).

PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

4.- EXPEDIENTE 24216100N - AYUNTAMIENTO DE SIERO - APROBACIÓN DE CUADRO DE REPARTO PROVISIONAL DE LOS GASTOS DE URBANIZACIÓN DE LA 2ª FASE DEL VIAL 3 DEL ACCESO A LUGONES NORTE.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes**, ausentes los Sres. Concejales Dña. Susana María Madera Álvarez y D. Jesús Abad Busto, aprobar el

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



614E34325B4X6G620H8S

22118I0PB

22118000S

Referencia interna
U488

cuadro de reparto provisional de los gastos de urbanización de la 2ª fase del vial 3 del acceso a Lugones Norte, complementario del aprobado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 10 de marzo de 2023.

OBRAS Y SERVICIOS



5.- EXPEDIENTE 23115E016 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - APROBACIÓN DEL "PROYECTO MODIFICADO Nº 1 DEL DE CONSTRUCCIÓN DE CONEXIÓN PEATONAL Y CICLISTA ENTRE LUGONES Y LA FRESNEDA, T.M. DE SIERO (ASTURIAS)".-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes**, ausente la Sra. Concejala Dña. Susana María Madera Álvarez, aprobar el "**PROYECTO MODIFICADO Nº 1 DEL DE CONSTRUCCIÓN DE CONEXIÓN PEATONAL Y CICLISTA DE LUGONES Y LA FRESNEDA, T.M. SIERO (ASTURIAS)**".

6.- EXPEDIENTE 23316S00M - COFRADÍA SAN ANTONIO DE LIERES - DESESTIMACIÓN DE ALEGACIONES, REVOCACIÓN Y REINTEGRO DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN EL EJERCICIO 2022.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes**, ausente la Sra. Concejala Dña. Susana María Madera Álvarez, desestimar las alegaciones presentadas, revocar la subvención concedida y disponer reintegro de cantidades.

7.- EXPEDIENTE 23316S000 - ASOCIACIÓN CULTURAL SAN FERNANDO - REVOCACIÓN Y REINTEGRO DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN EL EJERCICIO 2022.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes**, ausente la

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



614E34325B4X6G620H8S

22118I0PB

22118000S

Referencia interna
U488

Sra. Concejala Dña. Susana María Madera Álvarez, revocar la subvención concedida y disponer reintegro de cantidades.

8.- EXPEDIENTE 23316S013 - GRUPO FOLKLÓRICO Y DE INVESTIGACIÓN "EL VENTOLIN" - REVOCACIÓN Y REINTEGRO DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN EL EJERCICIO 2022.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes**, ausente la Sra. Concejala Dña. Susana María Madera Álvarez, revocar las subvenciones concedidas y disponer reintegro de cantidades.

9.- EXPEDIENTE 23317S01C - CORAL POLIFÓNICA SAN FÉLIX - APROBACIÓN DE RENDICIÓN PARCIAL DE CUENTAS Y REVOCACIÓN DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN EL EJERCICIO 2023.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes**, ausente la Sra. Concejala Dña. Susana María Madera Álvarez, entender parcialmente justificada la subvención otorgada, aprobar la rendición parcial de cuentas presentadas, y revocar la subvención concedida y no justificada.

10.- EXPEDIENTE 23317S01N - ASOCIACIÓN DE VECINOS LA NOZANA - APROBACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN EL EJERCICIO 2023.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes**, ausente la Sra. Concejala Dña. Susana María Madera Álvarez, entender justificada la subvención otorgada y aprobar la rendición de cuentas presentadas.

11.- EXPEDIENTE 23317S01P - ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS DEL C.P. EL COTAYO - REVOCACIÓN DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN EL EJERCICIO 2023.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes**, ausente la

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Junta de Gobierno Local

Código de verificación de documentos



614E34325B4X6G620H8S

22118I0PB

22118000S

Referencia interna
U488

Sra. Concejala Dña. Susana María Madera Álvarez, entender no justificada la subvención otorgada y revocar la subvención concedida y no justificada.

12.- EXPEDIENTE 23317S01Q - ASOCIACIÓN DE VECINOS SAN COSME DE BOBES - REVOCACIÓN DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN EL EJERCICIO 2023.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes**, ausente la Sra. Concejala Dña. Susana María Madera Álvarez, entender no justificada la subvención otorgada y revocar la cantidad concedida y no justificada.

13.- EXPEDIENTE 23318S003 - ASOCIACIÓN DE VECINOS PARROQUIA DE ARGÜELLES - DESESTIMACIÓN DE ALEGACIONES, REVOCACIÓN Y REINTEGRO DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN EL EJERCICIO 2022.-

La Junta de Gobierno Local, en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Alcaldía de 23 de junio de 2023 (publicada en el BOPA nº 134, de fecha 13 de julio de 2023), **acuerda, por unanimidad de sus miembros presentes**, ausente la Sra. Concejala Dña. Susana María Madera Álvarez, desestimar las alegaciones presentadas, revocar la subvención concedida y disponer reintegro de cantidades.